



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

8332 CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO DE EMPLEO TEMPORAL DE AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi adoptado en sesión celebrada con carácter ordinario el día 25 de octubre de 2022, se han aprobado las bases específicas que han de regir la convocatoria para la creación de una **Bolsa de Trabajo de empleo temporal de auxiliares de Administración General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi**.

El plazo de presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases del proceso selectivo se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos de la Corporación y en la página web: www.lalfas.es.

l'Alfàs del Pi, 27 de octubre de 2022. – El Alcalde-Presidente: Vicente Arques Cortés.